



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Informe de Ejecución Presupuestaria

Gobierno Central

Enero - Marzo 2016





República Dominicana

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

DIGEPRES

**INFORME TRIMESTAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO
CENTRAL**

-ENERO MARZO 2016-

Santo Domingo, D. N.

Abril 2016

Contenido

i.	Introducción.....	2
1.	Presupuesto 2016.....	3
1.1.	Presupuesto General del Estado 2016	3
2.	Ejecución Presupuestaria en una Mirada	5
2.1.	Ejecución Enero- Marzo 2016	5
2.2.	Análisis de la Ejecución Presupuestaria	10
2.2.2.1.	Clasificación Económica.....	11
2.2.2.2.	Clasificación Institucional.....	14
2.2.2.3.	Clasificación Funcional	16
2.2.2.4.	Clasificación Objetal	20
3.	Fuentes y Aplicaciones Financieras	21
4.	Anexos	24
4.1.	Clasificación Económica de Ingresos.....	25
4.2.	Clasificación de Ingresos por Entidad Recaudadora	27
4.3.	Clasificación Económica del Gasto	28
4.4.	Clasificación Funcional del Gasto	0
4.5.	Clasificación Institucional del Gasto	2
4.6.	Clasificación Objetal del Gasto.....	3

i. Introducción

La Dirección General de Presupuesto, dependencia del Ministerio de Hacienda, en atención a las disposiciones contenidas en el Artículo 59 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, presenta el Informe de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, correspondiente al periodo enero-marzo del año 2016.

El presente Informe contiene los análisis presupuestarios, así como el anexo de las estadísticas de los Ingresos, Gastos y Financiamiento, correspondientes a la programación y ejecución del Presupuesto del Gobierno Central para el primer trimestre del año, tomando como fuente de datos, los registros del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), así como demás insumos de la Dirección General de Política y Legislación Tributaria del Ministerio de Hacienda.

Este documento incluye además, los aportes de recursos del Gobierno Central, a los Programas de Transferencias de los diferentes Ministerios, para ser canalizados a los Municipios, a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, así como a las Entidades Públicas de la Seguridad Social.

Asimismo, se contemplan diferentes clasificaciones de los Ingresos, atendiendo a los conceptos de los mismos y por Oficinas Recaudadoras; así como los aspectos relativos a los Gastos, en base a criterios económicos, institucionales, funcionales y objetales.

Es conveniente indicar que las estadísticas de Ingresos y de las Fuentes Financieras, han sido elaboradas de acuerdo al Método de lo Percibido, mientras que los Gastos y las Aplicaciones Financieras se registran en base al de lo Devengado.

Los datos que componen el Resultado Financiero del Presupuesto General del Estado corresponden al Gobierno Central, por lo que no se incluyen operaciones realizadas propias del resto del Sector Público No Financiero.

1. Presupuesto 2016

1.1. Presupuesto General del Estado 2016

Las entidades fiscales de la nación para el año 2016 mantendrán el énfasis en la asignación de recursos a los programas, actividades y obras que contribuyen a alcanzar mejorar el bienestar de la población, en especial la más vulnerable económicamente. Asimismo, con continuidad a las iniciativas vinculadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población, al mismo tiempo que se mantiene enfocada al manejo responsable de las finanzas públicas y mantener el compromiso de la actual Administración de promover el crecimiento con estabilidad macroeconómica.

En materia de política tributaria se planteó continuar con las mejoras en la administración tributaria para aumentar la capacidad recaudadora del Estado con el fin de poder brindar más y mejores servicios a la ciudadanía. Por su parte, la política de gasto mantiene la focalización en las áreas sociales y productivas del país, fortaleciendo los mecanismos para elevar la calidad del gasto público y tener una mejor rendición de cuentas del uso de los recursos públicos. En cuanto a la gestión del financiamiento público, se planeó continuar con la contratación de deuda pública con las mejores condiciones en los mercados internacionales, con los organismos multilaterales y con la banca doméstica.

Como parte del fortalecimiento de la transparencia, se presentó el marco financiero plurianual correspondiente al trienio 2016-2018, que pone a disposición de la ciudadanía y de la comunidad de expertos, mayor información sobre la tendencia del gasto y la senda esperada de las finanzas del gobierno para el período precedentemente indicado.

Este proceso se ha venido realizando, paralelamente, con la incorporación de una mayor cantidad de entidades públicas, ejecutando el Gasto por la vía del Sistema de Información de la Gestión Financiera del Ministerio de Hacienda, lo que asegura un mayor grado de transparencia, fortaleciendo los mecanismos de control y rendición de cuentas a la sociedad. Asimismo, se ha logrado la incorporación de los Ingresos de Captación Directa de la mayoría de las Instituciones Desconcentradas del Gobierno y de las Descentralizadas y Autónomas del Estado.

Para el año 2016, el Gobierno elaboró una proyección de los Ingresos, incluyendo Donaciones, por un monto total de RD\$490,298.3 MM para un aumento del 10.8% con relación al periodo pasado. Asimismo, presupuestó Gastos por RD\$566,191.8 MM, lo que arroja un Déficit Financiero del Presupuesto General del Estado de 2.3% del Producto Interno Bruto

(RD\$75,893.5 MM). Programas sociales como "Comer es Primero", "Progresando con Solidaridad", que comprenden transferencias condicionadas, entre otros tipos de programas, se mantendrán como parte del eje de la política social del gobierno previendo destinar cerca del 50.0% del presupuesto nacional a este rubro.

Adicionalmente, se contemplaron recursos para amortizar la Deuda Pública y disminuir otros pasivos, aumentando las Aplicaciones Financieras a RD\$97,366.3 MM (alrededor del 3% del PIB). Correspondería un 64.2% para la amortización, 31.1% para la disminución de cuentas por pagar y 4.7% a lo demás.

En este sentido, el Gobierno programó un financiamiento total (Fuentes Financieras) por RD\$173,259.7 MM (5.3% del PIB), con el propósito de cubrir el Déficit Presupuestario y los compromisos señalados. De este monto RD\$55,588.7 MM provendrían de fuentes internas y RD\$117,671.0 MM de fuentes externas.

2. Ejecución Presupuestaria en una Mirada

2.1. Ejecución Enero- Marzo 2016

Durante el primer trimestre del año 2016, el comportamiento de las Operaciones Fiscales del Gobierno Central experimentó un Déficit Financiero de RD\$33,585.2 MM, lo que representaría un 1.02% del PIB estimado para el 2016. Este déficit es mayor al experimentado en este mismo periodo en el 2015, debido a que los Ingresos registrados fueron RD\$115,704.5 MM, incluyendo donaciones (RD\$161.0 MM). Esto resulta por una recaudación menor en RD\$1,661.5 MM al total estimado para el trimestre (RD\$117,366.0 MM). Mientras que se registraron Gastos por RD\$149,289.8 MM, (RD\$118,023.6MM en Gastos Corrientes y RD\$31,266.1MM en Gastos de Capital), debido a incrementos en las transferencias a la Junta Central Electoral (JCE), pago de intereses de la deuda pública, entre otros.

Con respecto al balance de las operaciones financieras, que proviene de la resta de los montos de las Fuentes Financieras menos las Aplicaciones Financieras a, este para el periodo enero-marzo 2016 alcanzó un monto de RD\$34,230.4 millones.

Se presenta a continuación varias gráficas que explican el comportamiento de los Gastos Presupuestados y Ejecutados del Gobierno Central correspondiente al trimestre enero-marzo 2016, de acuerdo a la Clasificación Económica, Funcional, así como la distribución mensual de los Ingresos correspondiente a ese periodo, clasificados por Oficina Recaudadora y el Resultado Presupuestario:

Gráfico 1
Clasificación Económica del Gasto
Presupuestado vs Ejecución
Enero-Marzo 2016
 En millones RD\$

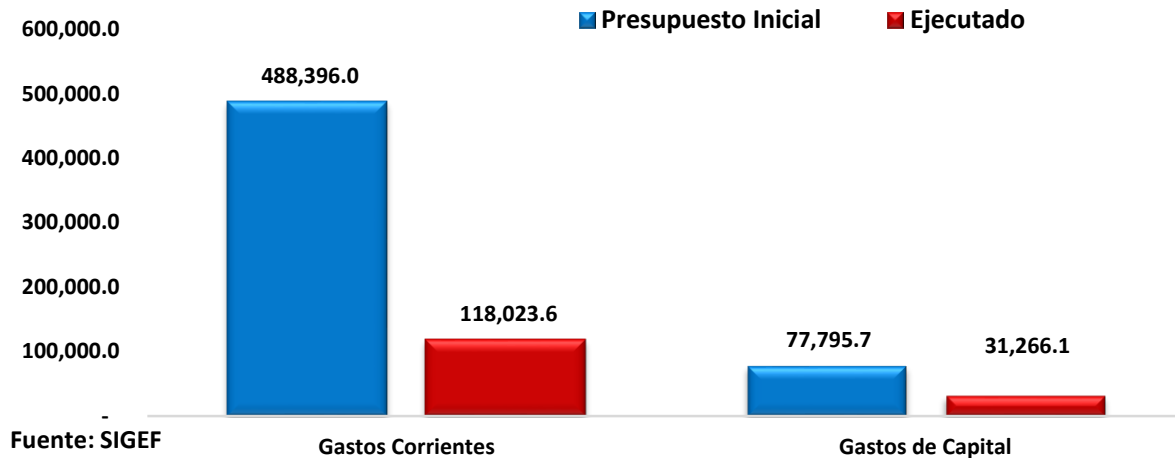
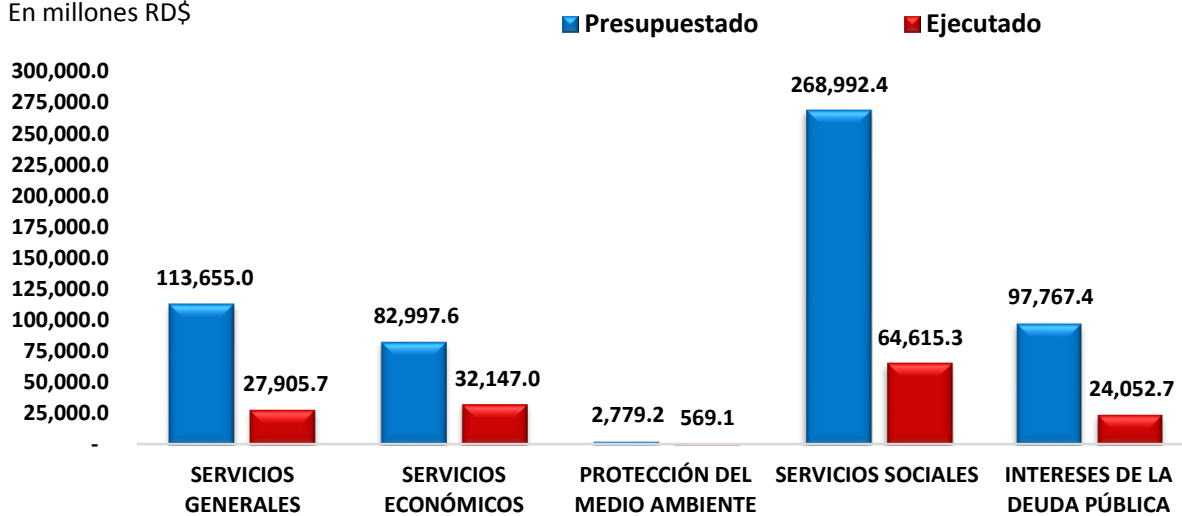


Gráfico 2
Clasificación Funcional del Gasto
Enero-Marzo 2016
 En millones RD\$



Fuente: SIGEF

Nota: Lo presupuestado corresponde a lo establecido en la Ley Aprobada de Presupuesto 2016, mientras que lo ejecutado corresponde al gasto del período enero-marzo 2016

Gráfico 3
Gasto Mensual Ejecutado
Enero-Marzo 2016
 En millones RD\$

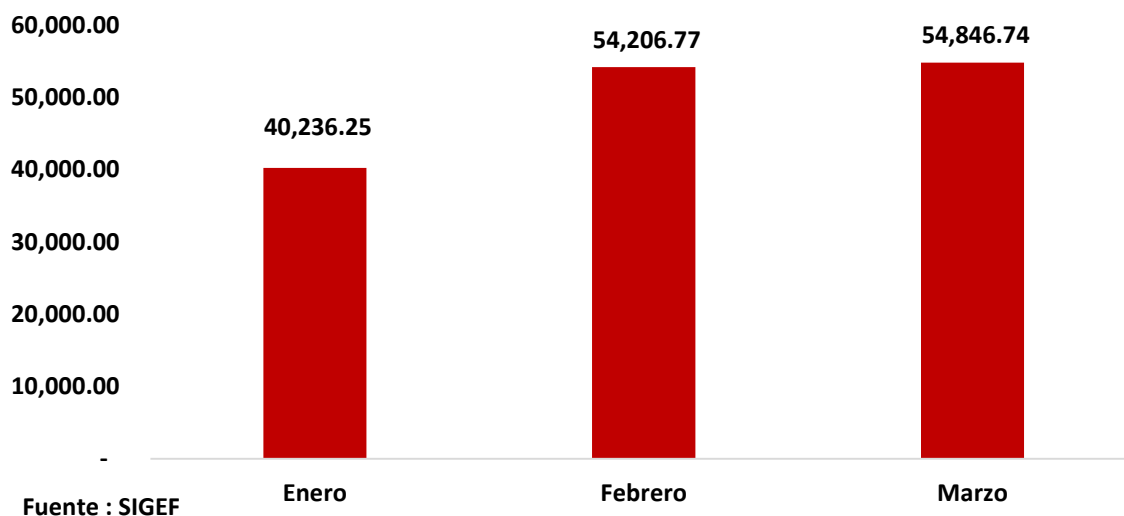


Gráfico 4
Ingresos por Entidad Recaudadora
Trimestre Enero-Marzo 2016
 En millones RD\$

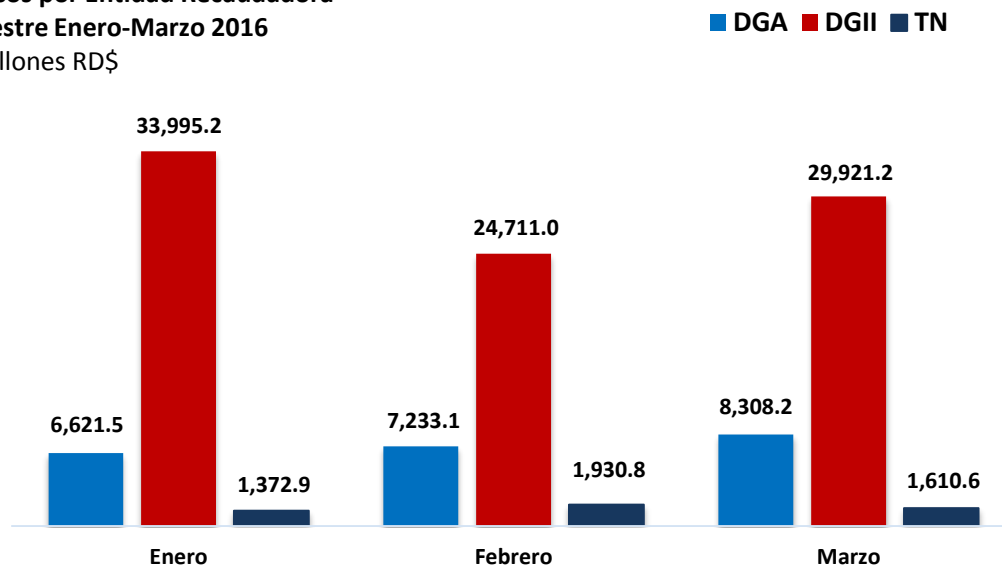
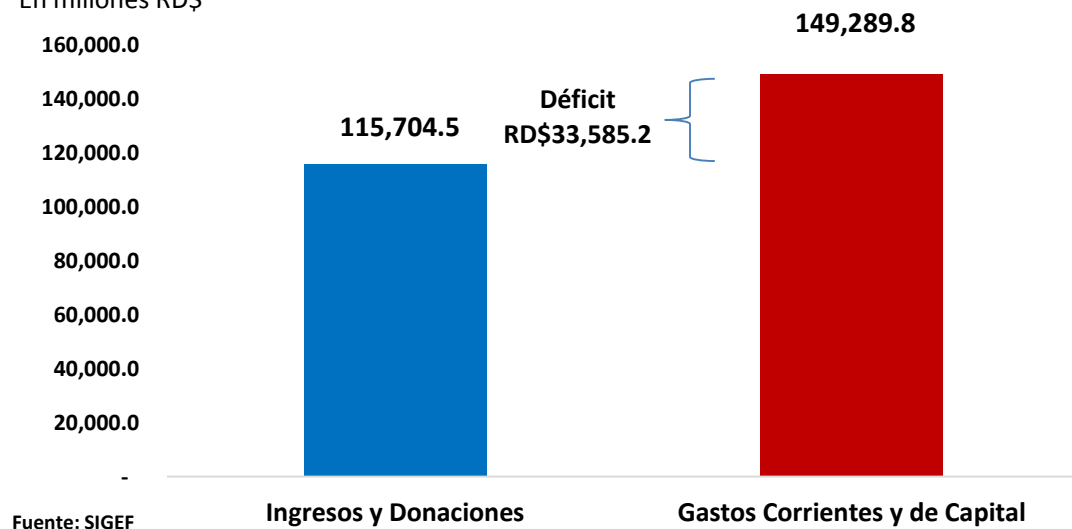


Gráfico 5
Resultados Presupuestarios del Gobierno Central
Trimestre Enero-Marzo 2016

En millones RD\$





MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO



ENERO - MARZO 2016

(En Millones RD\$)

Detalle	Presupuesto Ejecutado			
	Enero	Febrero	Marzo	1er Trimestre*
Ingresos Por Entidad Recaudadora				
DGII	33,995.2	24,711.0	29,921.2	88,627.5
DGA	6,621.5	7,233.1	8,308.2	22,162.7
TN	1,313.7	1,925.4	1,514.3	4,753.3
I. Total De Ingresos	41,930.4	33,869.5	39,743.7	115,543.5
II. Donaciones	59.3	5.4	96.3	161.0
III. Total De Ingresos + Donaciones	41,989.6	33,874.9	39,840.0	115,704.5
Gastos Del Período				
Gastos Corrientes	38,980.9	38,965.0	40,077.7	118,023.6
Gastos de consumo	12,891.8	16,724.5	17,360.0	46,976.4
Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	2,076.8	2,085.5	2,104.2	6,266.5
Gastos de la propiedad	12,759.9	5,241.1	6,052.6	24,053.6
Transferencias corrientes otorgadas	11,249.8	14,779.0	14,489.4	40,518.1
Otros gastos corrientes	2.7	134.9	71.6	209.2
Gastos de capital	1,255.4	15,241.7	14,769.0	31,266.1
Construcciones en proceso	21.6	2,201.8	5,636.2	7,859.5
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	650.9	6,501.6	2,909.4	10,061.8
Objetos de valor	-	-	1.2	1.2
Activos no producidos	3.3	299.3	108.1	410.7
Transferencias de capital otorgadas	579.6	6,239.1	6,112.4	12,931.1
Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	1.9	1.9
Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	-	-	-
IV. Total de Gastos Corrientes y de Capital (i + ii)	40,236.3	54,206.8	54,846.7	149,289.8
V. Resultado Primario (III - (IV-int))	14,513.2	(15,090.7)	(8,954.1)	(9,531.7)
V. Resultado Presupuestario -Superávit/Déficit (III-IV)	1,753.4	(20,331.8)	(15,006.7)	(33,585.2)
VI. Balance Financiero (VII-VIII)	39,603.0	(4,081.5)	(1,291.1)	34,230.4
VII. Fuentes de Financiamiento ⁽²⁾	50,973.6	5,211.1	7,269.5	63,454.2
Incremento de pasivos no corrientes	50,973.6	5,211.1	7,269.5	63,454.2
Incremento de cuentas por pagar de corto plazo	-	8.4	-	8.4
Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	50,568.3	5,007.0	6,250.0	61,825.3
Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	405.3	195.7	1,019.5	1,620.5
VIII. Aplicaciones Financieras	11,370.6	9,292.6	8,560.6	29,223.8
Incremento de Activos Financieros	-	166.7	422.3	588.9
Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	-	166.7	422.3	588.9
Disminución de Pasivos	11,370.6	9,125.9	8,138.3	28,634.9
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	10,346.4	(91.8)	5,097.4	15,352.1
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	-	2,920.6	-	2,920.6
Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	1,024.2	6,297.1	3,040.9	10,362.2
IX. Resultado Presupuestario -Superávit/Déficit- (V/ PIB)	0.05%	(0.62%)	(0.46%)	(1.02%)

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

2.2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria

2.2.1. Análisis de los Ingresos

En el primer trimestre del año 2016, los Ingresos del Gobierno Central alcanzaron un monto total de RD\$115,704.5 MM, lo que se ha percibido un 23.6% del monto total presupuestado para el año (RD\$490,298.3 MM), incluyendo RD\$161.0 MM de Donaciones.

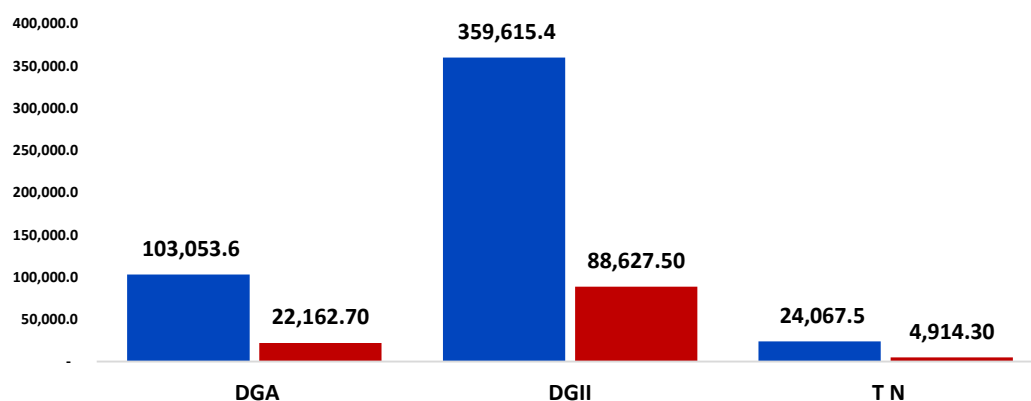
Del total de Ingresos recaudados (RD\$115,543.5 MM), excluyendo las Donaciones, la Dirección General de Impuestos Internos colectó el 76.6% del total, la Dirección General de Aduanas (DGA) recaudó un 19.2%, y la Tesorería Nacional (TN) el 4.2% restante.

Gráfico 6

**Ingresos por Entidad Recaudadora
Estimado vs Percibido**

Enero-Marzo 2016

En Millones RD\$



Fuente: SIGEF

***No incluye donaciones**

Las recaudaciones acumuladas de enero a marzo del 2016 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendieron a RD\$88,627.5 MM, equivalente a un 76.6% de lo recaudado en el trimestre. Entre los principales conceptos de su recaudación se destacan los Impuestos por Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), los cuales ascendieron a RD\$23,634.3 MM, representando un 26.7% del total recaudado por esta institución en el periodo en discusión. Del mismo modo, se encuentra el impuesto sobre la Renta de las Empresas (17.1%), el Impuesto sobre la Renta a las Personas (12.8%), y por último se encuentra el Impuesto Específico sobre los Hidrocarburos (9.0%). Estos cuatro impuestos representan el 65.6% de las recaudaciones de esta Institución en el periodo analizado.

Además, como resultado de las medidas aprobadas en la Ley 253-12 de Reforma Tributaria, se recaudaron RD\$1,477.4 MM, de los cuales el RD\$1,242.1 MM fueron recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y RD\$193.2 MM por la Dirección General de Aduanas (DGA), por concepto de Impuesto sobre el consumo de alcoholes y tabaco y de ITBIS.

En otro orden, la Dirección General de Aduanas (DGA) para el mismo periodo registró recaudaciones por un monto de RD\$22,162.7MM, lo que representa un 19.2% del total de ingresos percibidos. Esto se explica principalmente, por la recaudación de RD\$14,880.8 MM por concepto de ITBIS y RD\$5,753.4 por concepto de aranceles, dichos conceptos representan la principal fuente de ingresos de esta Institución.

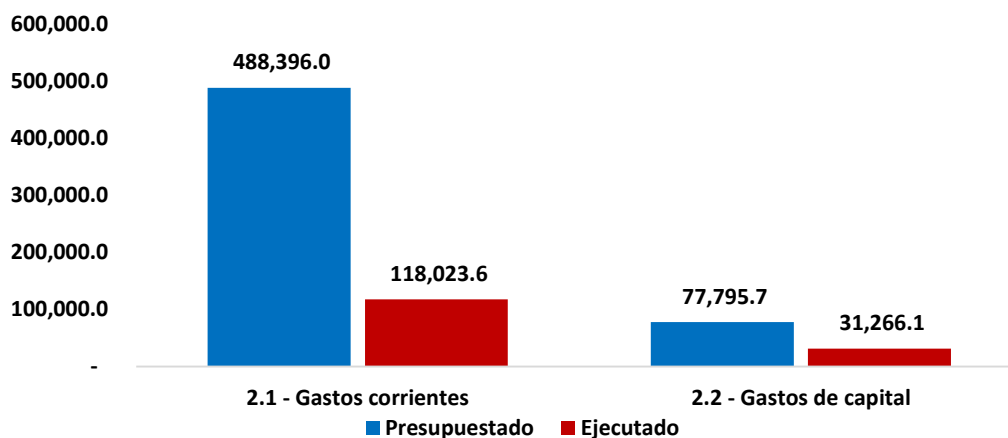
Por último, la Tesorería Nacional recaudó RD\$4,914.3 MM (excluyendo las donaciones), un 4.2% del monto total de ingresos recaudados. Este resultado se debe principalmente, a los Ingresos por recaudaciones directas a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales ascendieron a RD\$2,873.3 MM, así como la entrada ingresos extraordinarios por concepto de ganancia e intereses por colocación de bono, dividendos, entre otros. En el Anexo No. 1 se encuentra la clasificación económica de los Ingresos, donde se compara el monto estimado con el monto recaudado durante los meses analizados. En el Anexo No. 2, se presenta en detalle los Ingresos presupuestarios por entidad recaudadora donde se compara lo estimado con lo recaudado en el periodo enero-marzo 2016.

2.2.2. Análisis de los Gastos

2.2.2.1. Clasificación Económica

A lo largo del primer trimestre del año 2016, el Gasto total ejecutado fue de RD\$149,289.8 MM, equivalente al 26.4% de lo establecido en la Ley de Presupuesto General del Estado 2016. Del total ejecutado, RD\$118,023.6 MM corresponden a Gastos corrientes y los RD\$31,266.1 MM restantes a Gastos de capital respectivamente.

Gráfico 7
Clasificación Económica del Gasto
Enero-Marzo 2016
 En Millones RD\$



Fuente: SIGEF

Es importante destacar que de las transferencias corrientes realizadas de RD\$40,518.1 MM, un 75.8% corresponden al sector público, un 19.1% al sector privado, 4.7% a otras instituciones públicas y 0.5% en transferencias a organismos internacionales. De las transferencias al sector público RD\$8,156.2 MM corresponden a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), RD\$5,691.2 MM a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, RD\$3,315.9 MM al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, órgano rector que provee los desayunos escolares en las jornadas educativas; y RD\$2,631.0 MM para el desenvolvimiento de las alcaldías.

Por otro lado, la ejecución del Gasto de capital en el periodo enero-marzo, alcanzó un monto de RD\$31,266.1 MM. Esto se explica, principalmente, a las transferencias de capital otorgadas, las cuales suman un total de RD\$12,931.1MM (41.4%), así como el gasto incurrido en la formación bruta de capital fijo por RD\$10,061.8 MM (32.2%).

Las transferencias de capital estuvieron dirigidas, principalmente a instituciones del sector público, de las cuales RD\$9,154.4 MM fueron transferidos a la CDEEE para la construcción de las plantas a carbón de Punta Catalina.



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
 ENERO - MARZO 2016



(En Millones RD\$)

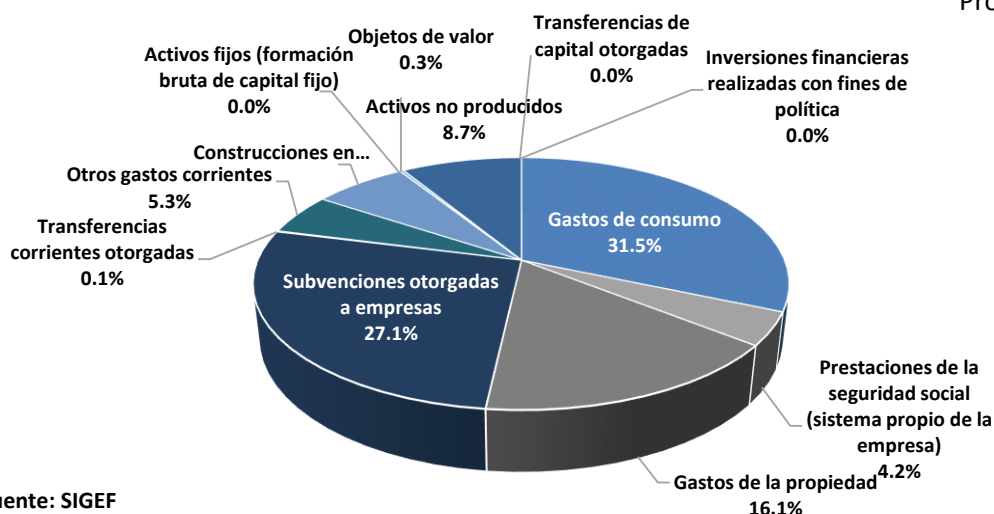
DETALLE	PRESUPUESTO	Ejecución Enero-Marzo 2016	% Ejecución	% PIB
2.1 - Gastos corrientes	488,396.0	118,023.6	24.2%	3.6%
2.1.2 - Gastos de consumo	198,011.2	46,976.4	23.7%	1.4%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	28,523.6	6,266.5	22.0%	0.2%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	97,767.4	24,053.6	24.6%	0.7%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	325.7	-	0.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	163,754.1	40,518.1	24.7%	1.2%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	14.1	209.2	1482.7%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	77,795.7	31,266.1	40.2%	1.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	21,295.0	7,859.5	36.9%	0.2%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	35,642.7	10,061.8	28.2%	0.3%
2.2.4 - Objetos de valor	8.7	1.2	13.5%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,243.1	410.7	33.0%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	18,160.0	12,931.1	71.2%	0.4%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	1.9	-	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	0.0%	0.0%
TOTAL GASTO	566,191.8	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

En el siguiente gráfico se presenta la distribución del Gasto según la clasificación económica hasta el nivel de subtítulo, así mismo, en el Anexo No. 3 se muestra el detalle mensual del Gasto ejecutado hasta el nivel de grupo.

Gráfico No. 8. a)
Distribución del Gasto según Clasificación Económica
Enero-Marzo 2016
 Proporción %



Fuente: SIGEF

2.2.2.2. Clasificación Institucional

La ejecución del Gasto del primer trimestre del año 2016, según los montos asignados a cada Ministerio de la administración pública, incluyendo los poderes y organismos especiales, alcanzó un monto de RD\$149,289.8 MM, lo cual corresponde al 26.4% del monto establecido en la Ley de Presupuesto General del Estado 2016.

En ese sentido, la ejecución del Ministerio de Educación alcanzó un monto de RD\$33,070.2 MM, cifra que representó un 25.5% de lo presupuesto a este Ministerio. Del total, RD\$6,700.4 MM fueron ejecutados para obras en edificaciones, principalmente en la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares.

Por su parte, el capítulo virtual de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros ejecuto un total de RD\$24,050.9 MM, equivalente al 24.6% del presupuesto asignado a este capítulo. De los recursos, RD\$9,981.6 MM se ejecutaron en el pago de los intereses de la deuda pública interna, RD\$13,827.2 MM a los intereses de la deuda externa y RD\$242.1 MM en comisiones y otros Gastos bancarios de la deuda pública.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ejecutó el 22.1% del presupuesto asignado a este Ministerio para el 2016, equivalente a RD\$13,831.5 MM, de los cuales RD\$5,691.2 MM fueron transferidos a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud y RD\$2,135.1 al Consejo Nacional de Seguridad Social. Por otro lado se destinaron recursos a los programas de Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de laboratorios por RD\$779.0 MM y al programa de Atención de Enfermedades de Alto Costo por RD\$519.0 millones.

En otro orden, la Presidencia de la República ejecuto un total de RD\$10,760.5 MM, equivalente al 22.3% de su presupuesto asignado. De este monto, RD\$5,153.7 MM fueron ejecutados por el Gabinete de la Política Social, a través del programa de protección social a grupos vulnerables y atención de riesgo por RD\$4,002.3 MM. Estos fueron transferidos en ayudas y Donaciones a través de diversas instituciones del estado y de los programas prioritarios de la actual administración como el Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE), Comer es Primero, Progresando con Solidaridad, entre otros. Por otro lado, el Ministerio Administrativo de la Presidencia ejecutó RD\$3,582.7 millones.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó un total de RD\$9,606.5 MM durante el primer trimestre del año 2016, equivalente a 34.0% de su presupuesto. Del total de recursos ejecutados, RD\$2,647.6 MM se destinaron a la Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras, RD\$2,195.2 MM a los servicios de transporte terrestre, RD\$1,151.5 MM a la construcción de calles y avenidas, entre otros gastos incurridos por este Ministerio.



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO
ENERO - MARZO 2016



(En Millones RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO	Ejecución Enero-Marzo 2016	% Ejecución	% PIB
PODER LEGISLATIVO	6,101.7	1,525.4	25.0%	0.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075.8	518.9	25.0%	0.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,026.0	1,006.5	25.0%	0.0%
PODER EJECUTIVO	543,937.6	140,917.5	25.9%	4.3%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	48,345.2	10,760.5	22.3%	0.3%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,577.6	8,107.6	24.1%	0.2%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	21,080.3	5,048.8	24.0%	0.2%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,318.5	1,753.7	24.0%	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	12,613.5	2,726.7	21.6%	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	129,873.7	33,070.2	25.5%	1.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	62,527.6	13,831.5	22.1%	0.4%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,366.4	502.6	21.2%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,982.5	446.0	22.5%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,401.6	2,092.5	24.9%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,218.4	9,606.5	34.0%	0.3%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,564.8	820.6	23.0%	0.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,450.1	1,202.9	27.0%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,422.2	1,035.4	23.4%	0.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	530.0	92.0	17.4%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,190.4	458.4	20.9%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	433.7	103.6	23.9%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,683.9	1,263.7	22.2%	0.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	11,814.8	2,728.6	23.1%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,053.0	463.5	15.2%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	755.0	241.6	32.0%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,266.7	241.0	19.0%	0.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	97,767.4	24,050.9	24.6%	0.7%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	51,700.4	20,268.8	39.2%	0.6%
PODER JUDICIAL	6,022.2	1,505.6	25.0%	0.0%
0301 - PODER JUDICIAL	6,022.2	1,505.6	25.0%	0.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	10,130.2	5,341.3	52.7%	0.2%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	7,761.0	4,750.0	61.2%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	646.2	161.6	25.0%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073.0	267.2	24.9%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150.0	37.5	25.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500.0	125.0	25.0%	0.0%
TOTAL GASTO	566,191.8	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

Para un mayor detalle referirse al Anexo No. 5, el cual contiene el Gasto ejecutado por instituciones del Gobierno Central durante el primer trimestre del año.

2.2.2.3. Clasificación Funcional

La distribución funcional del Gasto sirve como fuente de información general sobre la naturaleza de las funciones del Gobierno, reflejando así el destino del Gasto Público. En ese sentido en el primer trimestre, la mayor parte de los recursos se gastaron en servicios sociales representando un 43.3% del total ejecutado, seguido de servicios económicos con una proporción de 21.5%, servicios generales 18.7%, intereses de la deuda pública 16.1% y protección de medio ambiente 0.4 por ciento.



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



ENERO - MARZO 2016

(En Millones RD\$)

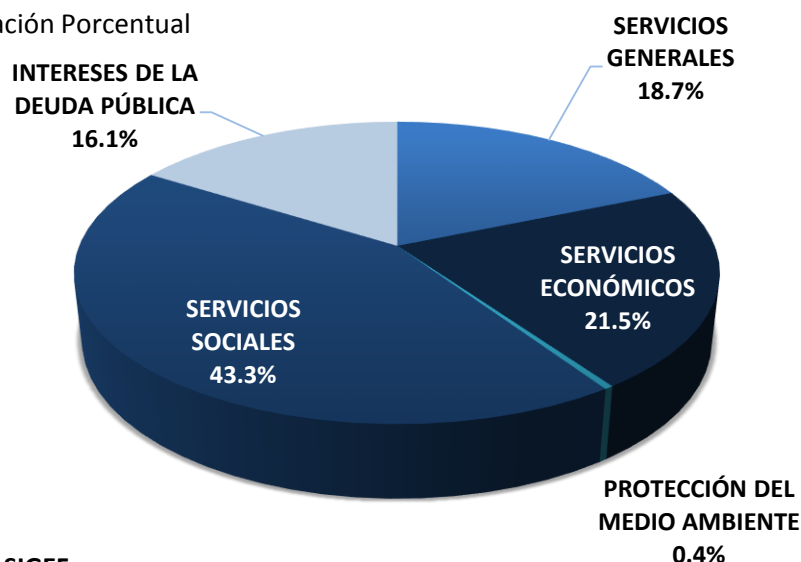
DETALLE	PRESUPUESTADO	Ejecución Enero-Marzo 2015	% Ejecución	% PIB
1 - SERVICIOS GENERALES	113,688.0	27,905.7	24.5%	0.8%
1.1 - Administración general	65,996.7	16,659.4	25.2%	0.5%
1.2 - Relaciones internacionales	7,359.4	1,753.6	23.8%	0.1%
1.3 - Defensa nacional	16,780.3	3,699.1	22.0%	0.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	23,551.7	5,793.5	24.6%	0.2%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	82,964.6	32,147.0	38.7%	1.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	4,237.1	951.7	22.5%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,550.3	2,121.3	24.8%	0.1%
2.3 - Riego	3,558.8	752.7	21.2%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	34,404.9	17,451.2	50.7%	0.5%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	491.3	93.5	19.0%	0.0%
2.6 - Transporte	26,149.5	9,198.2	35.2%	0.3%
2.7 - Comunicaciones.	439.6	227.7	51.8%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	583.1	147.6	25.3%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	4,550.1	1,202.9	26.4%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,779.2	569.1	20.5%	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,634.1	319.8	19.6%	0.0%
desechos.	1,145.1	249.3	21.8%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	268,992.4	64,615.3	-	2.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	9,467.6	2,522.6	26.6%	0.1%
4.2 - Salud	60,054.1	12,945.5	-	0.4%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	5,023.5	1,175.4	23.4%	0.0%
4.4 - Educación	136,255.7	34,742.8	25.5%	1.1%
4.5 - Protección social	58,191.5	13,228.9	22.7%	0.4%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	97,767.4	24,052.7	24.6%	0.7%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	97,767.4	24,052.7	24.6%	0.7%
TOTAL GASTO	566,191.8	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

Gráfico No. 9
Distribución del Gasto según Clasificación Funcional
Enero-Marzo 2016

Participación Porcentual



Fuente: SIGEF

Servicios Generales

Los servicios generales corresponden a los Gastos destinados para las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, política interior, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y su administración interna.

Para tales fines, durante el primer trimestre del 2016 se ejecutó un monto de RD\$27,905.7 MM, equivalente a 18.7% del Gasto Total del periodo. De este monto corresponde a la administración general el 59.7%, ejecutados principalmente en Gastos de gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación (RD\$5,847.9 MM) y en Gastos en órganos electorales y promoción de la participación ciudadana (RD\$4,875.0 MM), por el contexto político en el que se encuentra el país. Así mismo, la función justicia, orden público y seguridad nacional ejecutó RD\$5,793.5 MM, de los cuales fueron destinados RD\$2,322.1 MM a la administración y servicios de justicia y RD\$2,269.1 MM a los servicios de seguridad interior.

Por su parte, los Gastos correspondientes a la defensa nacional correspondieron a un total de RD\$3,699.1 MM y en relaciones internacionales RD\$1,753.6 MM, equivalentes al 13.3% y 6.3% del total ejecutado en dicha función durante el trimestre enero-marzo 2016, respectivamente.

Servicios Económicos

Las asignaciones destinadas en esta función están dirigidas a programas, actividades, proyectos e infraestructura relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a los sectores productivos, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos. Para el primer trimestre, del total de Gastos ejecutados se destinaron 21.5% a servicios económicos, siendo esta función la segunda de mayor ponderación en la ejecución total del periodo. Ascendiendo a un monto de RD\$32,147.0 MM, los servicios económicos están compuestos, principalmente, del sector de energía y combustible (54.3%), transporte (28.6%) y agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (6.6%) y el resto (10.5 por ciento) los de mayor ejecución.

Correspondió a la función energía y combustible la ejecución de RD\$17,451.2 MM, principalmente en energía eléctrica a través de los subsidios al sector eléctrico y la inversión en las plantas a carbón a través de transferencias a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) que ascienden a RD\$8,156.2 MM de transferencias corrientes y RD\$9,154.4 MM de capital respectivamente.

En la función destinada al transporte se ejecutó un total de Gastos por RD\$9,198.2 MM, de los cuales un 28.8% se destinó a la Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras, un 23.9% a los Servicios de Transporte Terrestre, un 12.1% a la Pavimentación y Asfaltado de Calles Avenidas, Carreteras y Caminos Vecinales, alcanzando una proporción de 64.7%.

En cuanto a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, se destinaron recursos por RD\$2,121.3 MM, de los cuales el 59.7% fueron transferencias a Instituciones, tales como: Instituto Agrario Dominicano, Instituto de Estabilización de Precios, Consejo Dominicano del Café, Instituto Nacional del Tabaco. Asimismo, a marzo se habían ejecutado RD\$337.7 MM a través del programa del Fomento a la Producción Agrícola.

Servicios Sociales

Para los fines de cubrir con los programas destinados a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la prestación de servicios para favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, durante el trimestre enero-marzo se ejecutó un total de RD\$64,615.3 MM, equivalente al 43.3% del Gasto total del periodo.

Del referido monto, en la función educación se ejecutó el 53.8% del Gasto total de servicios sociales, equivalente a RD\$34,742.8 MM, de los cuales, RD\$20,896.6 MM (60.1%) fueron destinados a los programas de educación inicial (RD\$1,189.4 MM), básica (RD\$13,260.4 MM), media (RD\$3,370.7 MM) y superior (RD\$3,077.9 MM). Asimismo, para el periodo enero-marzo del 2016, RD\$11,120.0 MM fueron destinados a la planificación, gestión y supervisión de la educación, contemplando la transferencia de RD\$3,315.9 MM al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, encargado del desarrollo de la jornada de la tanda extendida a través del suministro del desayuno escolar así como de la supervisión del bienestar de los estudiantes.

En la función de protección social, a través de la cual se recopilan las asignaciones destinadas a la atención de la población socialmente vulnerable, la asistencia integral a las familias, entre otros, se ejecutó RD\$13,228.9 MM, equivalente a 20.5% del Gasto total en servicios sociales, de los cuales el 49.4% fue destinado a los programas de pensiones a las personas de edad avanzada o por incapacidad. Asimismo, se ejecutó un monto de RD\$5,602.9 MM en programas de asistencia social, donde se destacan los proyectos de protección social de grupos vulnerables, compuestos por algunos de los programas prioritarios del Gobierno, como es el caso de Comer es Primero, GLP Hogares, Bono Luz, entre otros.

Al sector salud le corresponde una ejecución del 20.0% del Gasto del periodo enero-marzo 2016, equivalente a RD\$12,945.5 MM, de los cuales RD\$11,283.1 MM fueron destinados a la planificación, gestión y supervisión de la salud y RD\$371.3 MM a los servicios hospitalarios, siendo el restante distribuido en servicios de la salud y prevención, así como desarrollo e investigación relacionada con la misma. Del monto correspondiente a la planificación, gestión y supervisión de la salud podemos resaltar el desembolso de RD\$2,135.1 MM al Consejo Nacional de Seguridad Social así como los RD\$779.0 MM desembolsados al desarrollo de los Programas de Medicamentos Esenciales (PROMESE-CAL).

Para vivienda y servicios comunitarios corresponde una ejecución de RD\$2,522.6 MM, equivalente al 3.9% del total de Gastos ejecutado por la finalidad de servicios sociales, los cuales fueron transferidos a las distintas instituciones a cargo del abastecimiento del agua potable, tales como el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, y las Corporaciones de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica, La Romana, La Vega, Moca, Puerto Plata, Santiago y Santo Domingo.

En actividades deportivas, recreativas, cultura y religión se ejecutó el 0.8% del total del Gasto en servicios sociales, equivalente a RD\$1,175.4 MM, destacándose el desembolso de RD\$483.2 MM en los Servicios Culturales, correspondiendo RD\$90.8 MM a fomento y desarrollo de la cultura.

Medio Ambiente e Intereses de la Deuda Pública

Durante el primer trimestre del presente año 2016 en la función de protección del medio ambiente se ejecutaron RD\$569.1 MM, de los cuales RD\$319.8 MM se utilizaron para la protección del aire, agua y suelo, y RD\$249.3 MM para la protección de la biodiversidad y ordenación de los desechos. En otro orden, los intereses y comisiones de la deuda pública ejecutaron recursos por RD\$24,052.7 MM equivalente a un 16.1% del Gasto total ejecutado en el periodo enero-marzo 2016.

Para un mayor detalle ver el Anexo No. 5, el cual contiene la ejecución del trimestre hasta el nivel de sub-función, de acuerdo a la Clasificación Funcional del Gasto.

2.2.2.4. Clasificación Objetal

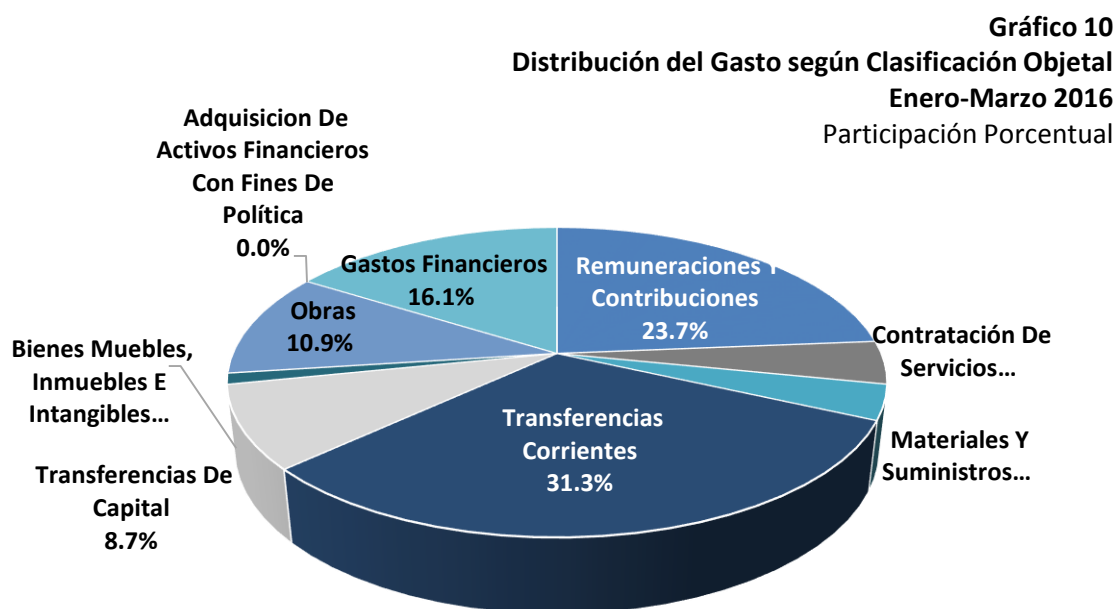
Por objeto del Gasto se observan las transferencias que realizan las instituciones gubernamentales, presentando en forma homogénea los Gastos de acuerdo a la naturaleza de los servicios y de los bienes de consumo y capital requeridos para la prestación de los servicios públicos, las transferencias e inversiones financieras.

En el primer trimestre del 2016, se ejecutó un total de RD\$35,371.5 MM por objeto de remuneraciones y contribuciones, equivalentes al 25.3% del gasto asignado en la Ley de Presupuesto General del Estado para 2016. Así mismo, los Gastos financieros (intereses de la

deuda pública) alcanzaron RD\$24,053.6 MM, equivalentes a 24.6% del gasto aprobado y las transferencias de capital significaron RD\$12,931.1 MM, un 71.2% del gasto aprobado en la Ley.

Finalmente, se asignaron recursos por objeto de gasto en materiales y suministros por RD\$5,419.4 MM, equivalentes al 16.1% del Gasto aprobado del año. Por su parte, en obras se ejecutó un total de RD\$16,326.9 MM y en contratación de servicios RD\$6,691.6 millones.

El siguiente gráfico muestra la distribución del Gasto según la clasificación objetal a nivel de objetos del Gasto. Para un mayor detalle ver el Anexo No. 6, el cual contiene la ejecución del trimestre hasta el nivel de cuenta presupuestaria.



Fuente: SIGEF

3. Fuentes y Aplicaciones Financieras

Las operaciones financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado 2016 corresponden a un financiamiento total de RD\$173,259.7 MM, proveniente de fuentes internas y externas, así como las Aplicaciones Financieras por un monto de RD\$97,366.3 MM, destinado a la amortización de la deuda pública, disminución de cuentas por pagar y por compras de acciones y participaciones de capital, dando como resultado financiero neto RD\$75,893.5 MM equivalente a un 2.3% del Producto Interno Bruto.

Durante el año primer trimestre del año 2016, se percibieron Fuentes Financieras por un monto de RD\$63,454.3 MM, un 36.6% del total aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2016. El mayor Financiamiento, originado de fuentes externas, correspondió a la colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo en el mes de enero, por un total de RD\$45,575.3 MM. El monto restante, proveniente de fuentes internas, fue percibido mediante la colocación de títulos valores por RD\$16,250.0 millones.

Por su parte, Aplicaciones Financieras alcanzaron un total de RD\$29,223.8 MM, un 30.0% del total aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2016. De este monto, se utilizaron RD\$28,634.9 MM para la disminución de pasivos, de los cuales RD\$18,272.7 MM (63.8%) fueron utilizados en la amortización de la deuda pública. De este monto, RD\$15,352.1 MM correspondieron a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo y RD\$2,920.6 MM para amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo. Asimismo, el 36.2% de las aplicaciones financieras (RD\$10,362.2 MM) se ejecutaron para la disminución de cuentas por pagar por deudas administrativas. Por otro lado, se ejecutó un total de RD\$588.9 MM en compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras por RD\$500.0 MM y de organismos e instituciones internacionales por RD\$88.9 millones.



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACION ECONOMICA DEL FINANCIAMIENTO



ENERO - MARZO 2016

(En Millones RD\$)

PARTIDAS	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
TOTAL FUENTES FINANCIERAS	173,259.7	50,973.6	5,211.2	7,269.5	63,454.3
FUENTES FINANCIERAS					
Incremento de pasivos	173,259.71	50,973.61	5,211.17	7,269.54	63,454.32
Incremento de pasivos corrientes	-	-	8.4	-	8.4
Incremento de cuentas por pagar de corto plazo	-	-	8.4	-	8.4
Incremento de pasivos no corrientes	173,259.71	50,973.6	5,202.7	7,269.5	63,445.9
Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	55,588.70	50,568.3	5,007.0	6,250.0	61,825.3
Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	117,671.01	405.3	195.7	1,019.5	1,620.5
TOTAL APLICACIONES	97,366.3	11,370.6	9,292.6	8,560.6	29,223.8
APLICACIONES FINANCIERAS					
Incremento de activos financieros	4,576.8	-	166.7	422.3	588.9
Incremento de activos financieros no corrientes	4,576.8	-	166.7	422.3	588.9
Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	4,576.8	-	166.7	422.3	588.9
Disminución de pasivos	92,789.4	11,370.6	9,125.9	8,138.3	28,634.9
Disminución de pasivos corrientes	92,789.4	11,370.6	9,125.9	8,138.3	28,634.9
Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	30,272.0	1,024.2	6,297.1	3,040.9	10,362.2
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo	16,612.3	-	2,920.6	-	2,920.6
Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo	45,905.2	10,346.4	(91.8)	5,097.4	15,352.1

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

Anexos

4.1. Clasificación Económica de Ingresos



MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS



ENERO-MARZO 2016

(En Millones RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	TRIMESTRE ENERO-MARZO			TOTAL ACUMULADO	%RECAUDADO	ACUMULADO %PIB
		ENERO	FEBRERO	MARZO			
1.1 - Ingresos Corrientes	486,721.3	41,930.2	33,841.0	39,743.2	115,514.4	23.7%	3.5%
1.1.1 - Impuestos	458,875.7	40,381.6	31,610.3	37,896.2	109,888.1	23.9%	3.3%
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	138,706.5	14,692.4	8,218.1	11,660.2	34,570.7	24.9%	1.1%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	38,430.8	4,160.2	3,329.5	3,857.3	11,347.0	29.5%	0.3%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	73,916.3	6,180.8	3,587.6	5,403.4	15,171.8	20.5%	0.5%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	26,359.4	4,351.4	1,301.0	2,399.6	8,052.0	30.5%	0.2%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	21,080.0	1,227.4	1,383.4	2,022.7	4,633.4	22.0%	0.1%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	264,681.6	22,129.6	19,591.6	21,336.6	63,057.8	23.8%	1.9%
1.1.4.1.01 - Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios	162,859.5	13,091.2	12,228.4	13,195.5	38,515.1	23.6%	1.2%
1.1.4.2.01 - Impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00	31,752.4	2,339.9	2,467.1	3,197.7	8,004.7	25.2%	0.2%
1.1.4.2.02 - Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley 557-05	16,449.0	789.5	787.1	1,040.0	2,616.6	15.9%	0.1%
- Otros Impuestos sobre los bienes y servicios	53,620.7	5,909.1	4,109.0	3,903.4	13,921.4	26.0%	0.4%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	33,937.6	2,281.9	2,355.4	2,816.1	7,453.4	22.0%	0.2%
1.1.5.1.01 - Impuestos arancelarios	27,581.5	1,746.6	1,837.0	2,169.8	5,753.4	20.9%	0.2%
1.1.5.3.03 - Derechos consulares	188.6	11.3	12.8	13.0	37.0	19.6%	0.0%
- Otros Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales,	6,167.5	524.0	505.6	633.4	1,663.0	27.0%	0.1%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	469.2	50.2	61.9	60.4	172.5	36.8%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	0.8	0.1	0.0	0.2	0.2	31.3%	0.0%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	1,525.6	110.0	148.9	120.7	379.5	24.9%	0.0%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	15,512.7	1,244.3	1,630.0	1,454.0	4,328.3	27.9%	0.1%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	10,505.8	1,022.2	1,211.4	1,250.4	3,484.0	32.2%	0.0%

1.1.4 - Rentas de la propiedad	10,596.8	182.3	431.4	250.4	864.0	8.2%	0.0%
1.1.6 - Transferencias corrientes	-	0.0	-	0.0	0.0	0.0%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	137.8	5.8	11.9	7.1	24.7	17.9%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	72.7	6.3	8.6	14.9	29.8	41.0%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	15.2	0.1	28.5	0.5	29.1	191.8%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	15.2	-	-	0.5	0.5	3.3%	0.0%
1.2.1.1 - Venta de activos fijos	15.2	-	-	0.5	0.5	3.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.1	28.5	-	28.6	-	0.0%
1.2.5.4 - Recuperación de préstamos realizados con fines de política	-	0.1	28.5	-	28.6	-	0.0%
TOTAL INGRESOS (SIN DONACIONES)	486,736.5	41,930.4	33,869.5	39,743.7	115,543.5	23.7%	3.5%
Donaciones	3,561.8	59.3	5.4	96.3	161.0	4.5%	0.0%
1.1.6.5 - Donaciones corrientes	263.9	-	-	-	-	0.0%	0.0%
1.2.4.4 - Donaciones de capital	3,297.9	59.3	5.4	96.3	161.0	4.9%	0.0%
1.2.4.4.1 - Donaciones de capital de gobiernos extranjeros	11.1	54.7	-	-	54.7	491.5%	0.0%
1.2.4.4.2 - Donaciones de capital de organismos internacionales	2,539.8	4.6	5.4	96.3	106.4	4.2%	0.0%
1.2.4.4.3 - Donaciones de capital del sector privado externo	746.9	-	-	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL INGRESOS (CON DONACIONES)	490,298.3	41,989.6	33,874.9	39,840.0	115,704.5	23.6%	3.5%

Fuente: SIGEF, Informe de Ejecución de Ingresos. Cifras preliminares.

Ingreso Presupuestario (Excluye Fondos de Terceros y Recaudaciones Directas de Instituciones)

Nota: Los datos fueron tomados del SIGEF al 15/04/2016

4.2. Clasificación de Ingresos por Entidad Recaudadora



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS
ENERO-MARZO 2016



En Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	TRIMESTRE ENERO-MARZO			TOTAL ACUMULADO	%RECAUDADO	%PIB
		ENERO	FEBRERO	MARZO			
DGA	103,053.6	6,621.5	7,233.1	8,308.2	22,162.7	21.5%	0.7%
Arancel	27,581.5	1,746.6	1,837.0	2,169.8	5,753.4	20.9%	0.2%
ITBIS	67,391.9	4,405.7	4,903.3	5,571.8	14,880.8	22.1%	0.5%
Otros	8,080.2	469.2	492.7	566.6	1,528.5	18.9%	0.0%
DGII	359,615.4	33,995.2	24,711.0	29,921.2	88,627.5	24.6%	2.7%
Imp. a las Personas	38,430.8	4,160.2	3,329.5	3,857.3	11,347.0	29.5%	0.3%
Imp. a las Empresas	73,916.3	6,180.8	3,587.6	5,403.4	15,171.76	20.5%	0.5%
Otros Imp./s los Ingresos	26,359.4	4,351.4	1,301.0	2,399.6	8,051.98	30.5%	0.2%
ITBIS	95,467.5	8,685.5	7,325.1	7,623.7	23,634.3	24.8%	0.7%
Hidrocarburos(Ley 557-05)	16,449.0	789.5	787.1	1,040.0	2,616.6	15.9%	0.1%
Hidrocarburos(Ley 112-00)	31,752.4	2,339.9	2,467.1	3,197.7	8,004.7	25.2%	0.2%
Otros	77,239.9	7,487.9	5,913.7	6,399.6	19,801.3	25.6%	0.6%
T N	24,067.5	1,313.7	1,925.4	1,514.3	4,753.3	19.7%	0.1%
Contribuciones Sociales	1,525.6	110.0	148.9	120.7	379.5	24.9%	0.0%
Promese	982.1	75.4	82.2	88.5	246.1	25.1%	0.0%
Tasas por Expedición y Renovación de Pasaportes	920.5	75.1	87.2	95.8	258.0	28.0%	0.0%
Otras Ventas de Servicios del Gobierno Central	20,639.3	1,053.2	1,607.2	1,209.3	3,869.7	18.7%	0.1%
TOTAL INGRESOS (SIN DONACIONES)	486,736.5	41,930.4	33,869.5	39,743.7	115,543.5	23.7%	3.6%
Donaciones	3,561.8	59.3	5.4	96.3	161.0	4.5%	0.0%
1.1.6.5 - Donaciones corrientes	263.9	-	-	-	-	0.0%	0.0%
1.2.4.4 - Donaciones de capital	3,297.9	59.3	5.4	96.3	161.0	4.9%	0.0%
1.2.4.4.1 - Donaciones de capital de gobiernos extranjeros	11.1	54.7	-	-	54.7	491.5%	0.0%
1.2.4.4.2 - Donaciones de capital de organismos internacionales	2,539.8	4.6	5.4	96.3	106.4	4.2%	0.0%
1.2.4.4.3 - Donaciones de capital del sector privado externo	746.9	-	-	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL INGRESOS (CON DONACIONES)	490,298.3	41,989.6	33,874.9	39,840.0	115,704.5	24%	3.6%

Fuente: SIGEF, Informe de Ejecución de Ingresos. Cifras preliminares.

Ingreso Presupuestario (Excluye Fondos de Terceros y Recaudaciones Directas de Instituciones)

Nota: Los datos fueron tomados del SIGEF al 15/04/2016

4.3. Clasificación Económica del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
ENERO - MARZO 2016



(En Millones RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUCIÓN ENERO-MARZO 2016				% EJECUCIÓN	% PIB
		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL		
2.1 - Gastos corrientes	488,396.0	38,980.9	38,965.0	40,077.7	118,023.6	24.2%	3.6%
2.1.2 - Gastos de consumo	198,011.2	12,891.8	16,724.5	17,360.0	46,976.4	23.7%	1.4%
2.1.2.1 - Remuneraciones	139,851.4	10,938.2	12,210.1	12,181.8	35,330.1	25.3%	1.1%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	54,055.6	1,952.7	4,512.8	5,171.9	11,637.4	21.5%	0.4%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	33.5	0.9	1.7	6.3	8.8	26.3%	0.0%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	3,654.3	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad pública	416.4	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	28,523.6	2,076.8	2,085.5	2,104.2	6,266.5	22.0%	0.2%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	97,767.4	12,759.9	5,241.1	6,052.6	24,053.6	24.6%	0.7%
2.1.4.1 - Intereses	97,767.4	12,759.9	5,241.1	6,052.6	24,053.6	24.6%	0.7%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	52,470.5	4,787.6	4,407.1	789.6	9,984.2	19.0%	0.3%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	44,529.5	7,830.0	760.4	5,236.7	13,827.2	31.1%	0.4%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	767.4	142.3	73.6	26.3	242.1	31.6%	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	325.7	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.1.5.1 - Subvenciones a empresas privadas	325.7	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	163,754.1	11,249.8	14,779.0	14,489.4	40,518.1	24.7%	1.2%
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	28,391.9	1,310.5	3,892.3	2,516.4	7,719.2	27.2%	0.2%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	123,198.8	9,345.5	10,126.2	11,238.2	30,709.9	24.9%	0.9%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	294.7	116.0	48.0	36.7	200.7	68.1%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	11,868.6	477.8	712.4	698.1	1,888.3	15.9%	0.1%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	14.1	2.7	134.9	71.6	209.2	1482.7%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	77,795.7	1,255.4	15,241.7	14,769.0	31,266.1	40.2%	1.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	21,295.0	21.6	2,201.8	5,636.2	7,859.5	36.9%	0.2%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	35,642.7	650.9	6,501.6	2,909.4	10,061.8	28.2%	0.3%
2.2.4 - Objetos de valor	8.7	-	-	1.2	1.2	13.5%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,243.1	3.3	299.3	108.1	410.7	33.0%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	18,160.0	579.6	6,239.1	6,112.4	12,931.1	71.2%	0.4%
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	477.2	25.0	64.7	59.7	149.4	31.3%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	17,632.7	538.7	6,073.4	6,035.3	12,647.4	71.7%	0.4%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	50.0	15.9	101.0	17.4	134.3	268.6%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	1.9	1.9	-	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	-	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL GASTO	566,191.8	40,236.3	54,206.8	54,846.7	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

4.4. Clasificación Funcional del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



ENERO - MARZO 2016

(En Millones RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO	Ejecucion Enero-Marzo 2016	% Ejecución	% PIB
1 - SERVICIOS GENERALES	113,688.0	27,905.7	24.5%	0.8%
1.1 - Administración general	65,996.7	16,659.4	25.2%	0.5%
1.1.01 - Órganos ejecutivos y legislativos	5,594.3	1,398.6	25.0%	0.0%
1.1.02 - Gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación	30,401.2	5,847.9	19.2%	0.2%
1.1.03 - Transferencias a instituciones públicas incluidos los gobiernos locales	21,740.1	4,537.9	20.9%	0.1%
1.1.04 - Organos electorales y promoción de la participación ciudadana	8,261.0	4,875.0	59.0%	0.1%
1.2 - Relaciones internacionales	7,359.4	1,753.6	23.8%	0.1%
1.2.01 - Relaciones internacionales desde oficinas en el país.	1,992.4	559.3	28.1%	0.0%
1.2.02 - Relaciones internacionales desde oficinas en el exterior	5,277.0	1,194.3	22.6%	0.0%
1.2.03 - Cooperación al exterior	90.0	-	0.0%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	16,780.3	3,699.1	22.0%	0.1%
1.3.01 - Defensa militar	14,136.5	3,492.8	24.7%	0.1%
1.3.02 - Defensa civil y gestión de riesgo de desastre.	2,614.6	199.1	7.6%	0.0%
1.3.98 - Investigación y desarrollo para la defensa militar y civil y gestión de riesgo de desastre.	29.2	7.2	24.5%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	23,551.7	5,793.5	24.6%	0.2%
1.4.01 - Servicios de seguridad interior	9,370.3	2,269.1	24.2%	0.1%
1.4.02 - Servicios de protección contra incendios	277.6	56.8	20.5%	0.0%
1.4.03 - Administración y servicios de justicia	9,567.5	2,322.1	24.3%	0.1%
1.4.04 - Prisiones	795.2	202.0	25.4%	0.0%
1.4.05 - Servicios de migraciones	1,136.5	214.6	18.9%	0.0%
1.4.98 - Investigación y desarrollo relacionado con la justicia, orden público y seguridad	2,404.6	729.0	30.3%	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	82,964.6	32,147.0	38.7%	1.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	4,237.1	951.7	22.5%	0.0%
2.1.01 - Asuntos económicos y regulación del comercio	3,477.3	792.1	22.8%	0.0%
2.1.02 - Asuntos laborales generales	759.8	159.6	21.0%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	8,550.3	2,121.3	24.8%	0.1%
2.2.01 - Agropecuaria	8,505.5	2,112.1	24.8%	0.1%
2.2.02 - Caza y pesca	44.8	9.2	20.6%	0.0%
2.3 - Riego	3,558.8	752.7	21.2%	0.0%
2.3.01 - Riego	3,558.8	752.7	21.2%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	34,404.9	17,451.2	50.7%	0.5%
2.4.01 - Energía eléctrica	34,404.9	17,451.2	50.7%	0.5%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	491.3	93.5	19.0%	0.0%
2.5.01 - Extracción de recursos minerales	391.3	82.2	21.0%	0.0%
2.5.02 - Manufacturas	100.0	11.3	11.3%	0.0%
2.6 - Transporte	26,149.5	9,198.2	35.2%	0.3%
2.6.01 - Transporte por carretera	16,701.2	6,507.0	39.0%	0.2%
2.6.02 - Transporte por agua	-	43.3	-	0.0%
2.6.03 - Transporte por ferrocarril	6,678.1	1,804.1	27.0%	0.1%
2.6.04 - Transporte aéreo	92.8	20.8	22.4%	0.0%
2.6.99 - Planificación, gestión y supervisión del transporte	2,677.4	823.1	30.7%	0.0%
2.7 - Comunicaciones.	439.6	227.7	51.8%	0.0%
2.7.01 - Comunicaciones	439.6	227.7	51.8%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	583.1	147.6	25.3%	0.0%

2.8 - Banca y seguros	583.1	147.6	25.3%	0.0%
2.8.02 - Operación de la banca y del sector seguros	583.1	147.6	25.3%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	4,550.1	1,202.9	26.4%	0.0%
2.9.03 - Turismo	4,450.1	1,202.9	27.0%	0.0%
2.9.04 - Proyectos de desarrollo de servicios integrados	100.0	-	0.0%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,779.2	569.1	20.5%	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,634.1	319.8	19.6%	0.0%
3.1.01 - Reducción de la contaminación	574.2	173.1	30.1%	0.0%
3.1.02 - Administración del agua	501.3	110.6	22.1%	0.0%
3.1.03 - Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	558.6	36.1	6.5%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	1,145.1	249.3	21.8%	0.0%
3.2.01 - Protección de la biodiversidad y el paisaje	873.5	192.0	22.0%	0.0%
3.2.99 - Planificación, gestión y supervisión de la protección del medio ambiente	271.7	57.3	21.1%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	268,992.4	64,615.3	-	2.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	9,467.6	2,522.6	26.6%	0.1%
4.1.01 - Urbanización y servicios comunitarios	600.0	240.0	40.0%	0.0%
4.1.02 - Desarrollo comunitario	18.4	4.3	23.3%	0.0%
4.1.03 - Abastecimiento de agua potable	8,849.2	2,278.3	25.7%	0.1%
4.2 - Salud	60,054.1	12,945.5	-	0.4%
4.2.02 - Servicios hospitalarios	1,632.2	371.3	22.8%	0.0%
4.2.03 - Servicios de la salud pública y prevención de la salud	6,600.3	1,290.2	19.5%	0.0%
4.2.98 - Investigación y desarrollo relacionada con la salud	8.1	0.9	10.8%	0.0%
4.2.99 - Planificación, gestión y supervisión de la salud	51,813.5	11,283.1	21.8%	0.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	5,023.5	1,175.4	23.4%	0.0%
4.3.01 - Deportes de alto rendimiento	923.6	181.2	-	0.0%
4.3.02 - Servicios recreativos y deportivos	884.8	180.5	20.4%	0.0%
4.3.03 - Servicios culturales	2,274.1	483.2	21.2%	0.0%
4.3.04 - Servicios de radio, televisión y servicios editoriales	-	24.7	-	0.0%
4.3.05 - Servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos	-	100.7	-	0.0%
4.3.98 - Investigación y desarrollo relacionado con el esparcimiento, el deporte, la cultura y la religión	9.5	2.4	25.0%	0.0%
4.3.99 - Planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	931.5	202.7	21.8%	0.0%
4.4 - Educación	136,255.7	34,742.8	25.5%	1.1%
4.4.01 - Educación inicial	5,554.8	1,189.4	-	0.0%
4.4.02 - Educación básica	45,284.7	13,260.4	29.3%	0.4%
4.4.03 - Educación media	11,628.2	3,370.7	29.0%	0.1%
4.4.04 - Educación superior	13,892.1	3,077.9	22.2%	0.1%
4.4.05 - Educación adultos	6,026.0	1,092.4	18.1%	0.0%
4.4.06 - Educación técnica	5,245.5	1,390.0	26.5%	0.0%
4.4.07 - Educación vocacional	527.8	108.0	20.5%	0.0%
4.4.08 - Enseñanza y capacitación para defensa y seguridad	394.8	94.5	23.9%	0.0%
4.4.09 - Enseñanza no atribuible a ningún nivel	78.3	17.3	22.1%	0.0%
4.4.98 - Investigación y desarrollo relacionada con la educación	106.9	22.0	20.6%	0.0%
4.4.99 - Planificación, gestión y supervisión de la educación	47,516.8	11,120.0	23.4%	0.3%
4.5 - Protección social	58,191.5	13,228.9	22.7%	0.4%
4.5.01 - Edad avanzada, pensiones (por edad o incapacidad)	29,684.7	6,529.6	22.0%	0.2%
4.5.03 - Invalidez	115.9	19.2	16.5%	0.0%
4.5.05 - Familia e hijos	805.8	201.5	25.0%	0.0%
4.5.07 - Vivienda social	2,805.7	657.8	23.4%	0.0%
4.5.08 - Equidad de género	295.5	35.0	11.9%	0.0%
4.5.09 - Juventud	622.6	103.6	16.6%	0.0%
4.5.10 - Asistencia social	23,108.8	5,602.9	24.2%	0.2%
4.5.99 - Planificación, gestión y supervisión de la protección social	752.4	79.4	10.5%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	97,767.4	24,052.7	24.6%	0.7%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	97,767.4	24,052.7	24.6%	0.7%
5.1.01 - Intereses y comisiones de deuda pública	97,767.4	24,052.7	24.6%	0.7%
TOTAL GASTO	566,191.8	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

4.5. Clasificación Institucional del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO
ENERO - MARZO 2016



(En Millones RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUCIÓN ENERO-MARZO 2016				% EJECUCIÓN	% PIB
		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL		
PODER LEGISLATIVO	6,101.7	508.5	508.5	508.5	1,525.4	25.0%	0.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075.8	173.0	173.0	173.0	518.9	25.0%	0.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,026.0	335.5	335.5	335.5	1,006.5	25.0%	0.0%
PODER EJECUTIVO	543,937.6	38,776.5	49,533.6	52,607.4	140,917.5	25.9%	4.3%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	48,345.2	2,152.5	4,300.9	4,307.1	10,760.5	22.3%	0.3%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,577.6	2,521.8	2,662.0	2,923.9	8,107.6	24.1%	0.2%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	21,080.3	1,485.5	1,627.5	1,935.9	5,048.8	24.0%	0.2%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,318.5	579.4	567.9	606.4	1,753.7	24.0%	0.1%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	12,613.5	828.1	924.0	974.7	2,726.7	21.6%	0.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	129,873.7	8,238.5	14,151.0	10,680.7	33,070.2	25.5%	1.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	62,527.6	3,521.0	5,026.0	5,284.5	13,831.5	22.1%	0.4%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,366.4	103.9	146.9	251.8	502.6	21.2%	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,982.5	136.9	157.2	151.9	446.0	22.5%	0.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	8,401.6	519.2	678.6	894.7	2,092.5	24.9%	0.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,218.4	443.9	3,035.9	6,126.7	9,606.5	34.0%	0.3%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,564.8	203.7	368.3	248.6	820.6	23.0%	0.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,450.1	471.7	308.3	422.9	1,202.9	27.0%	0.0%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,422.2	301.3	377.6	356.5	1,035.4	23.4%	0.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	530.0	15.7	35.5	40.8	92.0	17.4%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,190.4	132.0	158.2	168.1	458.4	20.9%	0.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	433.7	22.2	38.8	42.6	103.6	23.9%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,683.9	210.3	431.2	622.1	1,263.7	22.2%	0.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	11,814.8	655.0	1,110.1	963.5	2,728.6	23.1%	0.1%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,053.0	82.7	167.6	213.3	463.5	15.2%	0.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	755.0	28.7	54.5	158.3	241.6	32.0%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,266.7	70.3	79.9	90.8	241.0	19.0%	0.0%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	97,767.4	12,759.6	5,239.0	6,052.3	24,050.9	24.6%	0.7%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	51,700.4	3,292.8	7,886.7	9,089.2	20,268.8	39.2%	0.6%
PODER JUDICIAL	6,022.2	501.9	501.9	501.9	1,505.6	25.0%	0.0%
0301 - PODER JUDICIAL	6,022.2	501.9	501.9	501.9	1,505.6	25.0%	0.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	10,130.2	449.4	3,662.8	1,229.0	5,341.3	52.7%	0.2%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	7,761.0	254.2	3,465.7	1,030.1	4,750.0	61.2%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	646.2	53.8	53.9	53.9	161.6	25.0%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073.0	87.2	89.1	90.9	267.2	24.9%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150.0	12.5	12.5	12.5	37.5	25.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500.0	41.7	41.7	41.7	125.0	25.0%	0.0%
TOTAL GASTO	566,191.8	40,236.3	54,206.8	54,846.7	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares

Fuente: SIGEF

4.6. Clasificación Objetal del Gasto



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
ENERO - MARZO 2016



(En Millones RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUCIÓN ENERO-MARZO 2016				% EJECUCIÓN	% PIB
		ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	139,921.9	10,939.5	12,235.3	12,196.7	35,371.5	25.3%	1.1%
2.1.1 - REMUNERACIONES	115,895.6	9,063.3	9,975.8	9,945.6	28,984.7	25.0%	0.9%
2.1.2 - SOBRESUELDOS	8,430.3	560.4	872.2	806.6	2,239.3	26.6%	0.1%
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,256.5	98.0	130.4	116.5	344.9	27.4%	0.0%
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	593.9	17.1	17.0	17.1	51.3	8.6%	0.0%
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,745.6	1,200.7	1,239.8	1,310.8	3,751.3	27.3%	0.1%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27,205.7	1,361.6	2,736.0	2,593.9	6,691.6	24.6%	0.2%
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	5,101.0	351.7	480.1	474.5	1,306.3	25.6%	0.0%
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,822.1	486.9	692.3	426.7	1,605.9	42.0%	0.0%
2.2.3 - VIÁTICOS	2,843.9	87.6	176.6	194.8	459.0	16.1%	0.0%
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,093.6	6.4	72.5	108.2	187.1	17.1%	0.0%
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,915.1	151.9	370.1	265.2	787.2	27.0%	0.0%
2.2.6 - SEGUROS	1,684.6	87.7	135.0	220.8	443.4	26.3%	0.0%
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,670.7	18.6	192.5	269.7	480.8	18.0%	0.0%
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	7,074.8	170.8	617.0	634.1	1,421.9	20.1%	0.0%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	33,623.2	595.9	1,975.5	2,847.9	5,419.4	16.1%	0.2%
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	6,260.6	156.0	421.9	660.9	1,238.8	19.8%	0.0%
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,220.1	3.5	88.2	118.6	210.4	17.2%	0.0%
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,209.1	37.8	538.7	288.5	865.0	27.0%	0.0%
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4,378.9	68.8	188.0	825.7	1,082.5	24.7%	0.0%
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	512.3	4.6	59.8	85.0	149.4	29.2%	0.0%
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	350.1	34.0	21.1	54.6	109.6	31.3%	0.0%
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,697.4	230.0	451.8	394.9	1,076.7	22.9%	0.0%
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	4,070.7	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	8,924.0	61.1	206.0	419.8	687.0	7.7%	0.0%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192,710.0	13,326.5	16,864.5	16,593.6	46,784.5	24.3%	1.4%
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	57,022.2	3,387.2	5,977.8	4,620.6	13,985.7	24.5%	0.4%
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	70,552.1	5,652.8	5,972.9	6,335.9	17,961.6	25.5%	0.5%
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	10,536.8	877.0	1,075.7	879.5	2,832.1	26.9%	0.1%
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	36,421.8	2,784.5	2,915.0	3,988.3	9,687.8	26.6%	0.3%
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	5,688.1	31.2	162.7	34.5	228.4	4.0%	0.0%
2.4.6 - SUBVENCIONES	325.7	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	294.7	116.0	48.0	36.7	200.7	68.1%	0.0%
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	11,868.6	477.8	712.4	698.1	1,888.3	15.9%	0.1%
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18,160.0	579.6	6,239.1	6,112.4	12,931.1	71.2%	0.4%
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	477.2	25.0	64.7	59.7	149.4	31.3%	0.0%
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	4,856.9	-	101.7	270.0	371.7	7.7%	0.0%
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	6,653.3	538.7	564.7	698.3	1,801.7	27.1%	0.1%
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	6,122.5	-	5,407.0	5,067.0	10,474.0	171.1%	0.3%
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	50.0	15.9	101.0	17.4	134.3	268.6%	0.0%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,534.6	79.6	924.8	705.0	1,709.4	14.8%	0.1%
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	3,600.7	33.6	392.3	141.7	567.6	15.8%	0.0%
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,206.6	3.5	4.1	10.7	18.3	1.5%	0.0%
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,650.3	0.2	24.6	11.4	36.2	2.2%	0.0%
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	845.1	5.2	82.6	267.4	355.2	42.0%	0.0%
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,111.1	3.5	65.0	43.2	111.7	10.1%	0.0%
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	224.2	0.2	0.2	31.1	31.4	14.0%	0.0%
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	13.1	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	861.7	33.5	65.1	102.4	201.1	23.3%	0.0%
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	2,021.7	0.0	290.9	97.0	388.0	19.2%	0.0%
2.7 - OBRAS	45,269.0	593.6	7,990.5	7,742.8	16,326.9	36.1%	0.5%
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	25,359.9	574.6	5,876.1	2,313.6	8,764.3	34.6%	0.3%
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	18,459.3	19.0	2,114.4	5,429.2	7,562.6	41.0%	0.2%
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	3.5	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	1,446.3	-	-	-	-	0.0%	0.0%
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	1.9	1.9	-	0.0%
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	1.9	1.9	-	0.0%
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIALES	-	-	-	-	-	-	0.0%
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	97,767.4	12,759.9	5,241.1	6,052.6	24,053.6	24.6%	0.7%
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	52,470.5	4,787.6	4,407.1	789.6	9,984.2	19.0%	0.3%
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	44,529.5	7,830.0	760.4	5,236.7	13,827.2	31.1%	0.4%
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	767.4	142.3	73.6	26.3	242.1	31.6%	0.0%
TOTAL GASTO	566,191.8	40,236.3	54,206.8	54,846.7	149,289.8	26.4%	4.5%

*Cifras Preliminares
Fuente: SIGEF

